


## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN para la contratación de un Investigador Postdoctoral para la Unidad de Estrategias de Afrontamiento Activo para el tratamiento del dolor crónico en Atención Primaria (Valladolid Este) (Referencia 26010ICS).

Reunida la Comisión de Selección, en Soria el día 6 de abril de 2026, para la valoración de las solicitudes presentadas en el marco de la convocatoria para la contratación de un Investigador Postdoctoral para la Unidad de Estrategias de Afrontamiento Activo para el tratamiento del dolor crónico en Atención Primaria (Valladolid Este), la Comisión adopta los siguientes acuerdos:


### 1. Exclusión de solicitantes.

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA ADMISIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN					
	1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.	2. Estar en posesión de la titulación de Grado de Fisioterapia. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su validez oficial.	3. Estar en posesión de la Titulación Doctorado en ciencias de la salud. Titulaciones extranjeras deberán estar homologadas. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su validez oficial.	4. Haber sido titular de un contrato predoctoral, lo que deberá acreditarse mediante contrato.	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS
Laura Barrero Santiago	SI	SI	SI	SI	SI

Se acuerda excluir a aquellos solicitantes que no cumplen los requisitos mínimos establecidos en las bases de la convocatoria según la documentación aportada. (Tabla Valoración de requisitos mínimos)

### 2. Baremación de méritos:

Se procede a publicar la baremación de méritos y capacidades de los solicitantes no excluidos, detallados a continuación:

CRITERIOS DE VALORACIÓN								
	• Participación en proyectos de investigación competitivos: 2 puntos por cada participación como investigador/a principal y 1 punto por cada participación como colaborador/a, hasta un máximo de 10 puntos.	• Publicaciones indexadas en JCR: 1 punto por cada publicación, hasta un máximo de 5 puntos.	• Publicaciones relaciones con el tratamiento del dolor, 1 punto por publicación hasta un máximo de 5 puntos.	• Titulación de máster (60 o más ECTS): 2 puntos.	• Nivel de inglés acreditado y homologado: C1: 1 punto; C2: 2 puntos.	• Premios académicos y de investigación: 2 puntos.	• Comunicaciones y Ponencias en Congresos: 1 punto en Congresos Nacionales y 2 puntos en Congresos Internacionales, hasta un máximo de 4 puntos.	BAREMACIÓN
Laura Barrero Santiago	5,00	5,00	5,00	2,00	1,00	2,00	4,00	24,00

Las puntuaciones se han asignado con arreglo a los siguientes criterios descritos en la convocatoria:

#### 1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos)

- Participación en proyectos de investigación competitivos: 2 puntos por cada participación como investigador/a principal y 1 punto por cada participación como colaborador/a, hasta un máximo de 10 puntos.
- Publicaciones indexadas en JCR: 1 punto por cada publicación, hasta un máximo de 5 puntos.
- Publicaciones relaciones con el tratamiento del dolor, 1 punto por publicación hasta un máximo de 5 puntos.

- Titulación de máster (60 o más ECTS): 2 puntos.
- Nivel de inglés acreditado y homologado: C1: 1 punto; C2: 2 puntos.
- Premios académicos y de investigación: 2 puntos.
- Comunicaciones y Ponencias en Congresos: 1 punto en Congresos Nacionales y 2 puntos en Congresos Internacionales, hasta un máximo de 4 puntos.

*Valorable Personas con Discapacidad > 33% (3 puntos)*

### **3. Periodo de alegaciones.**

Se habilita un periodo de alegaciones. La puntuación se ha acordado en base a la documentación justificativa presentada por cada candidato.

El plazo para presentar alegaciones se extenderá hasta la fecha de la entrevista, que será el jueves 09/04/2026 por videoconferencia. No se aceptan alegaciones vencido este plazo. Se le enviará al candidato el enlace para zoom con antelación a esta fecha.

Las alegaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Director Gerente de la Fundación, a través del correo electrónico: [rrhh@icscyl.com](mailto:rrhh@icscyl.com), indicando en el asunto "Alegaciones a la convocatoria con referencia 26010ICS". La denominación de los archivos que se adjunten debe de llevar el nombre del solicitante así como el del documento.

Y para que así conste, se firma la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados.

D. Federico Montero Cuadrado  
Unidad del dolor GAP Valladolid



**DNI 12386546B**

D<sup>a</sup> Isabel Díez Muñoz  
Unidad de afrontamiento de dolor

D. Alberto Caballero García  
Director Gerente de la Fundación ICSCYL